



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 981 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Junio 06 del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 430225, 433616, 433968, 434046, 434047 y 433520 de diferentes Oficinas Municipales. Cotizaciones adjuntas para adquisición menor a 3 UTM; Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir artículos de escritorio, de acuerdo a lo indicado en Movimientos de Materiales y Servicios antes señalados.

DECRETO: 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de Artículos de escritorio, a nombre de, **HECTOR RODRIGO ROJAS BELMAR, RUT N° 13.505.087-3**, por la suma de \$ 87.408 (ochenta y siete mil cuatrocientos ocho pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2152204001 denominada "Material de Oficina" del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OFV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm. y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envio OC. : 07-06-2016 08:46:56

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-706-SE16

SEÑOR (ES)	HECTOR RODRIGO ROJAS BELMAR	A Sr (a)	Marcela del Carmen Vasquez Vasquez
:		FONO	56-71-2687990
DIRECCIÓN	2 Sur 923	FAX	
:			
RUT	13.505.087-3		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	DIF. ARTICULOS DE ESCRITORIO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44122104	Clips para papel	1 Caja		CAJA DE ACCOCLIPS METÁLICOS X 50 UNIDADES	965,00	0,00	0,00	965
55121618	Fundas de etiquetas	50 Unidad		FUNDA TRANSPARENTE OFICIO	24,00	0,00	0,00	1.200
31201509	Cinta adhesiva de nilon	2 Unidad		SCOTCH 18X45 MTS ARGOLLA GRANDE	145,00	0,00	0,00	290
44103503	Resortes o lomos de encuadernación	20 Unidad		SET DE LOMOS PARA ARCHIVADOR	410,00	0,00	0,00	8.200
44121505	Sobres especiales	60 Unidad		SOBRES PLÁSTICOS CON BROCHE	218,00	0,00	0,00	13.080
44121506	Sobres estándar	20 Unidad		SOBRES SACO OFICIO	63,00	0,00	0,00	1.260
44121506	Sobres estándar	15 Unidad		SOBRES SACO 1/2 OFICIO	44,00	0,00	0,00	660
44121604	Timbres y sellos	1 Unidad		TIMBRE 3912 (personalizado)	5.097,00	0,00	0,00	5.097
44121704	Lápiz pasta	30 Unidad		LÁPIZ TINTA UNI BALL (15 negro - 15 azul)	880,00	0,00	0,00	26.400
44122011	Carpetas para archivos	100 Unidad		CARPETAS DE CARTÓN COLOR VERDE	163,00	0,00	0,00	16.300
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		73.452
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		73.452
					19% IVA	\$		13.956
					Total	\$		87.408

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 430225, 433616, 433968, 434046, 434047 Y 433520 DE DIFERENTES OFICINAS MUNICIPALES.

Decreto 981/16.-

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)

(5087-5-PC16 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>